

sarios, Jefes de Policía y Agentes que determina la ley.

Beneficencia pública.—En San Juan del Río existe un buen Hospital para hombres y mujeres, sostenido por varios legados de particulares y una subvención del Ayuntamiento.

Instrucción pública.—El Estado sostiene en el distrito: 2 escuelas primarias para niños en San Juan del Río, en las que se enseña dibujo, y una escuela primaria en la Cárcel de dicha ciudad; y además una escuela primaria para niños en cada uno de los siguientes lugares: Palmillas, Arroyoseco, San Sebastián, Tequisquiapan y la Magdalena. También sostiene una escuela para niñas en San Juan y otra en Tequisquiapan.

A estas escuelas están inscritos 322 niños y 92 niñas, y concurren por término medio 294 alumnos y 75 alumnas.

Hay en el distrito 6 escuelas particulares á las que asisten 150 alumnos.

Número total de escuelas: 15.—Asistencia media: 519 educandos.

Por último, en San Juan del Río existe un Colegio Católico de instrucción secundaria, llamado de la Purísima.

Valor de la propiedad.—El número de fincas urbanas que hay en el distrito es el siguiente: 41 fincas exceptuadas del pago de contribución, las cuales valen \$ 23,775 y 2,614 no exceptuadas, cuyo valor asciende á \$ 467,143.—Total: 2,655 fincas urbanas que tienen un valor de \$ 490,918.

La propiedad rústica del distrito es la que sigue: 72

terrenos exceptuados que representan \$ 1,903; y no exceptuados: 22 haciendas, 60 ranchos y 211 terrenos que valen \$ 1.693,872.—Total: \$ 1.695,775.

El valor total de la propiedad raíz del distrito es de \$ 2.196,693.

18.—DISTRITO DE TOLIMÁN.

Límites.—Al Norte, el distrito de Jalpan; al Este, el de Cadereyta; al Sur, el de San Juan del Río; al Suroeste y al Oeste, el del Centro; y al Oeste y al Noroeste, el Estado de Guanajuato.

Superficie.—2,396 kilómetros cuadrados.

Población.—23,993 habitantes; de ellos, 13,224 hombres y 10,769 mujeres.

División política.—El distrito se divide en tres municipalidades, á saber:

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Tolimán.....	4,762	4,769	9,531
Peñamiller.....	2,721	2,688	5,409
Colón.....	5,741	3,312	9,053
Totales.....	13,224	10,769	23,993

División territorial.—Este distrito comprende dos villas: San Pedro Tolimán y Colón (antes Tolimanejo); 7 pueblos: San Pablo Tolimán, San Miguel Tolimán, San Antonio Bernal, Santo Domingo Soriano, Santa María Peñamiller y Extoráz, San Miguel de las Palmas y el Mineral de Río Blanco; 12 haciendas y 21 ranchos.

Descripción física.—Todo el terreno del distrito es muy montañoso, excepto al Sur, donde se encuentran

algunos planíos al ascender los escalones de la Sierra Madre ó Sierra de Querétaro. Hacia el Norte corre la Sierra Gorda que es intrincada y pintoresca.

Casi todo el distrito pertenece á la Tierra Caliente, y en Peñamiller prosperan perfectamente la caña de azúcar y el plátano.

Los bosques vírgenes tapizados de florestales ó defendidos por las mallas de los bejucos, se esconden en el corazón de la Sierra, por donde vagan multitud de animales salvajes, y en los que á veces llega á aparecer el terrible boa constrictor.

La naturaleza de esta región es magnífica. Sombreados los ríos, los pirules, las ceibas y los palmeros, y se coronan sus montañas con arbolados espesos que prestan sombra á la corriente de los arroyos torrenciales, y por las laderas se tienden los mantos de azucenas silvestres, rosillas y mirasoles.

Al Sur la roca irisa todos los colores de la luz solar, en las mil facetas del ópalo, en la hacienda de la Esperanza. Desde el rojo fuego hasta el azul cielo, se mezclan al rosa carmesí y al violeta tornasol.

Además de la Sierra, cuyos paisajes son magníficos, se alzan en el territorio del distrito: el Cerro del Pilón, al Noreste de Peñamiller; el del Campanario al N.E. de Tolimán; el Frontón al Oriente; el cerro Tenche al Sureste y al Este de San Pablo; la Peña Bernal al Sureste de Colón y cerca del pueblo de su nombre; el cerro de San Vicente y el de Corralejos, en el límite con el distrito de Querétaro; el Pinal de Zamorano, al Occidente de Soriano y Colón y el Cerro Tembladera.

Riegan el distrito: el río de San Miguelito que tiene su origen en Zamorano y el Moro, cruza el distrito de

Sur á Norte, pasa por Tolimán, y después de un curso de 25 kilómetros se une en las Adjuntas, adelante de Peñamiller, con el río Xichú. Éste nace en la hacienda de los Salitres, pasa por la misión de Palmas, y después de un curso de 20 kilómetros se une al San Miguelito, conocido también por río de Tolimán. Ya unidos pasan por el Extoráz, en cuyo punto toman este nombre, y después penetra este río al distrito de Jalpan, para ir á engrosar en Escanela el río Moctezuma. El río de Ayutla nace en el Mineral de Río Blanco y después de un pequeño curso hacia el Noroeste, sale del distrito, para entrar al de Jalpan.

Merecen citarse las aguas termales de Río Blanco.

Clima.—Caliente, menos en Santo Domingo Soriano donde es templado, así como en la parte Sur del distrito.

Las lluvias y las heladas son moderadas, y los vientos soplan generalmente del N. y del N.E.

Las enfermedades más comunes son: el mal del pinto, el tifo, las fiebres intermitentes y las fiebres continuas.

Minería.—Cuenta el distrito con cuatro minerales: Río Blanco que es el más importante, situado al Noroeste de Tolimán, tiene minas de oro y plata; Adjuntillas, Carrizalillo y Mesa de San Miguelito, de plomo y plata.

Están en explotación las minas de oro y plata, de Nuestra Señora de Guadalupe, Santa Ana y San Antonio del Oro, y 7 minas abandonadas de oro, plata y mercurio.—En Peñamiller se trabajan ocho minas de oro, plata y cinabrio, hallándose abandonadas seis.

En Colón hay abandonadas dos minas de plata y

tres de ópalos; y en Tolimán, una de plata y dos de plomo.

Pero lo que llama la atención en el distrito son sus ricas minas de ópalos finos de la hacienda de la Esperanza, que están siendo muy buscados en Querétaro por casi todos los viajeros. Ya hablé detalladamente de ellas al ocuparme de la minería del Estado.

En Río Blanco hay dos haciendas de beneficio por el sistema de fundición.

Agricultura.—Aun cuando este distrito posee tierras muy fértiles, su producción agrícola es poco importante. Por término medio se cosecha anualmente lo que sigue:

Maíz.....	200,000	hectólitros.
Trigo.....	4,600	„
Frijol....	8,000	„
Chile.....	6,000	„

Y gran cantidad de frutas (plátanos, naranjas, limas, caña de Castilla, etc.) Además se hace el corte de maderas en alguna escala.

Puede estimarse el valor de esta producción en \$1.140,000 al año.

Ganadería.—La riqueza pecuaria del distrito es la que sigue:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	5,000	\$ 125,000
Id. caballar.....	600	12,000
Id. mular.....	390	11,700
Id. asnal.....	270	3,240
Id. lanar.....	3,000	4,500
Id. cabrío.....	48,000	72,000
Id. porcino.....	1,800	14,400
Totales.....	59,060	\$ 242,840

En este distrito se crían muchas cabras, fabricándose con su leche queso de buena calidad, y exportándose carne cecinada de cabra para varios lugares del Estado.

POBLACIONES PRINCIPALES.—*Tolimán* ó *San Pedro Tolimán*, villa, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 20° 23' 34" de latitud Norte y á los 0° 42' 35" de longitud Oeste de México, á 117 kilómetros al Noreste de Querétaro y á 252 al N.O de la capital de la República, en medio de un terreno montañoso y á orillas del río de su nombre. Tiene 5,000 habitantes.

Merecen citarse el Palacio Municipal, la Parroquia, el Mercado de San Antonio, la Plaza de la Independencia, el acueducto que provee de agua á la villa y que mide más de dos kilómetros, y sus jardines.

Tolimán es población de alguna importancia mercantil, la cual aumentará cuando esté terminada la carretera de Querétaro á Tampico.

Colón, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 20° 12' 26" de latitud Norte y á los 00° 48' 48" de longitud Oeste de México, á 31 kilómetros al Suroeste de Tolimán. Esta villa, llamada antes Tolimanejo, hace un regular comercio, y en ella hay un buen hospital fundado por una virtuosa dama. Tiene 2,500 habitantes.

Peñamiller, pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, situado á los 20° 34' 09" de latitud Norte y á los 00° 37' 16" de longitud Oeste de México, y á 33 kilómetros al Noreste de Tolimán, á orillas del río de San Miguelito, en medio de una fértil campiña. Es población muy comercial que cuenta cerca de 4,000 habitantes.

Habitantes.—La mayoría está formada por indios othomíes, algo fanáticos y que hablan el idioma de su nombre, y algunos de ellos el castellano.

La raza hispano-americana que representa poco más de la tercera parte de la población del distrito, es católica, activa y habla el español.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, la horticultura, el cultivo de la caña de azúcar, la ganadería en las haciendas del Extoráz y San Pablo, la minería, el comercio, la fabricación de queso, la arriería y varias artes mecánicas.

Comercio.—Exporta Tolimán maíz, maderas, frutas, ganado cabrío, pieles, carne cecinada, metales, etc., sobre todo para Querétaro. Un ramo especial de comercio es la exportación de ópalos finos de la Esperanza que son muy buscados por los viajeros que visitan á Querétaro.

Con la conclusión de la carretera de Querétaro á Tampico aumentará indudablemente el tráfico del distrito.

Se estima el valor de su movimiento mercantil en poco más de trescientos mil pesos al año.

Ferrocarriles.—Hasta hoy no hay concedida ninguna vía férrea que atraviese el distrito.

Gobierno.—En Tolimán reside un Prefecto político que administra el distrito, y hay además Subprefectos en Colón y Peñamiller.

Hay Juzgados del Registro Civil en Tolimán, Colón y Peñamiller y un Receptor de rentas en la cabecera del distrito.

En cada una de las tres cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento electo popularmente cada año.

En Tolimán hay un Juez letrado de 1ª instancia de lo civil y lo criminal y dos Jueces de paz, y otros dos en Colón y Peñamiller.

Además existen Jueces de paz en los pueblos y en algunas haciendas y ranchos del distrito.

Beneficencia pública.—En Colón existe un Hospital sostenido por el Ayuntamiento, y fundado con un legado de la Srita. Cortina.

Instrucción pública.—El Estado sostiene en el distrito escuelas primarias para niños en Tolimán, Higuera, San Miguelito, San Pablo, San Antonio, Colón, Peñamiller, Palmas y Río Blanco; y escuelas primarias para niñas en Tolimán, Colón y Peñamiller. A ellas asisten por término medio 424 niños y 142 niñas, hallándose inscritos 568 alumnos y 206 alumnas.

Hay además seis escuelas particulares concurridas por 210 alumnos.

Número total de escuelas: 18.—Asistencia media: 776 educandos.

Valor de la propiedad.—En el distrito hay 22 fincas urbanas exceptuadas que valen \$ 43,800 y 532 no exceptuadas que representan un valor de \$ 74,448.—Total: 554 fincas urbanas cuyo valor es de \$ 118,248.

Cuéntanse 1,358 terrenos, de ellos 14 exceptuados que valen \$ 393; 10 haciendas y 46 ranchos que representan un valor de \$ 568,690.—Total: \$ 569,083.

Valor de la propiedad raíz del distrito: \$ 687,331.